



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

1040*Anuncio expte 66/2023*

Por provisión de Alcaldía en fecha 6 de febrero de 2023, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a las transmisiones que a continuación se detallan:

Núm. expediente:	66/2023
Identificación sepultura:	¼ sepultura 39-41-43
Anteriores titulares:	Joan Torrens Ripoll
Solicitantes:	Catalina Perelló Oliver
Nuevo Titular:	Rafel Vila Ripoll Maria Ripoll Gelabert Jeronimo Ripoll Malondra i germans.

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar les correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, documento firmado electrónicamente (8 de febrero de 2023)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

